

PROGRAMA DE CULTIVO DEL CAUCHO EN COLOMBIA

POR HANS G. SORENSEN

La lectura del siguiente artículo, aparecido bajo el nombre de "Colombia's Plantation Rubber Program" en el número de junio de este año de la revista "Agriculture in the Americas", publicación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, en que se informa que para hacer frente a la necesidad vital de un continuo abastecimiento de caucho se han establecido varias plantaciones en la América tropical, siendo una de ellas la que se adelanta en la región colombiana de Urabá, y que la variedad nativa del *Hevea brasiliensis* de la región de Leticia, en nuestra Patria, ha resultado mejor que las demás del Amazonas y del lejano oriente, nos incitó a encomendar su traducción a un distinguido rosarista, a fin de facilitar al extenso número de nuestros lectores el conocimiento de este estudio sobre puntos tan importantes para la economía colombiana.—J. R. P. V.

Mucho tiempo antes de que Norte América se viese envuelta en ella, la actual contienda mundial con su creciente y continua demanda de caucho, nos había señalado el problema de la enorme distancia que nos separa de nuestros centros de abastecimiento del Lejano Oriente.

A lo largo de los veinte años que precedieron a nuestro ingreso a la guerra, tanto funcionarios del Departamento de Agricultura, como otros elementos interesados en los productos de la agricultura tropical, habían puesto de relieve la importancia de la realización de un detenido examen de las posibilidades que ofreciera el Hemisferio Occidental para el establecimiento de plantaciones de caucho.

En junio de 1940 el Congreso expidió autorización y destinó los fondos necesarios para que se llevara a cabo un estudio práctico de las potencialidades de la América tropical, nativo hogar de la *Hevea*, para

el cultivo del caucho. Tal inspección dependía, como es obvio, del interés y cooperación de los varios países latinoamericanos que se cuentan entre los posibles productores de caucho, y los cuales respondieron con tal entusiasmo, que aproximadamente un mes después de impartida la autorización, se iniciaron intensos trabajos.

Desde un principio la República de Colombia se hizo notar con el ofrecimiento de varias áreas propias para el cultivo de la *Hevea* y la expresión de su deseo de adelantar un programa de plantación, caso de contar con elementos y ayuda técnica. El estudio de las zonas de posible utilización en Colombia fue realizado en los años de 1940 y 1941 por dos grupos compuestos de expertos agrónomos, botánicos, fitopatólogos y peritos geólogos de los Departamentos de Agricultura de Estados Unidos y de Colombia. Se eligieron las cinco áreas enumeradas a continuación y que mostraron reunir las condiciones básicas para el desarrollo de la plantación:

- 1ª—La comprendida entre el río Mutatá y Turbo y la región de Urabá del Departamento de Antioquia.
- 2ª—La que se encuentra al este de Juradó, en las márgenes superiores de los ríos Truandó, Saliquí y Juradó.
- 3ª—Algunas de las áreas situadas al Sur de Acandí en la Intendencia del Chocó.
- 4ª—Parte de la propiedad de la Corporación colombo-americana, que se halla cerca a la confluencia de los ríos Cauca y Magdalena al Sur de Brazo de Loba.
- 5ª.—Áreas situadas al Sur y al Este de Santa Marta en el Departamento del Magdalena.

De estas cinco zonas se considera que la de Urabá es la que presenta mayor interés en relación con el cultivo del caucho. Posee extensas áreas de tierra virgen de buena calidad, y la carretera inter-americana, que habrá de terminarse próximamente en 1947, la cruza de uno a otro extremo. A fin de derivar las mayores ventajas de este nuevo medio de comunicaciones, es, en consecuencia, de gran importancia obtener el mayor desarrollo posible de las tierras aprovechables que se encuentran a lo largo de esta ruta. Asimismo es de gran importancia la elección conveniente de los cultivos, de acuerdo son las diferentes localidades, por razón de los extremos cambios que presentan las condiciones climatéricas.

El mapa de Urabá muestra que la región se ha dividido en tres zonas. La primera presenta un crecido índice pluvial a lo largo del año

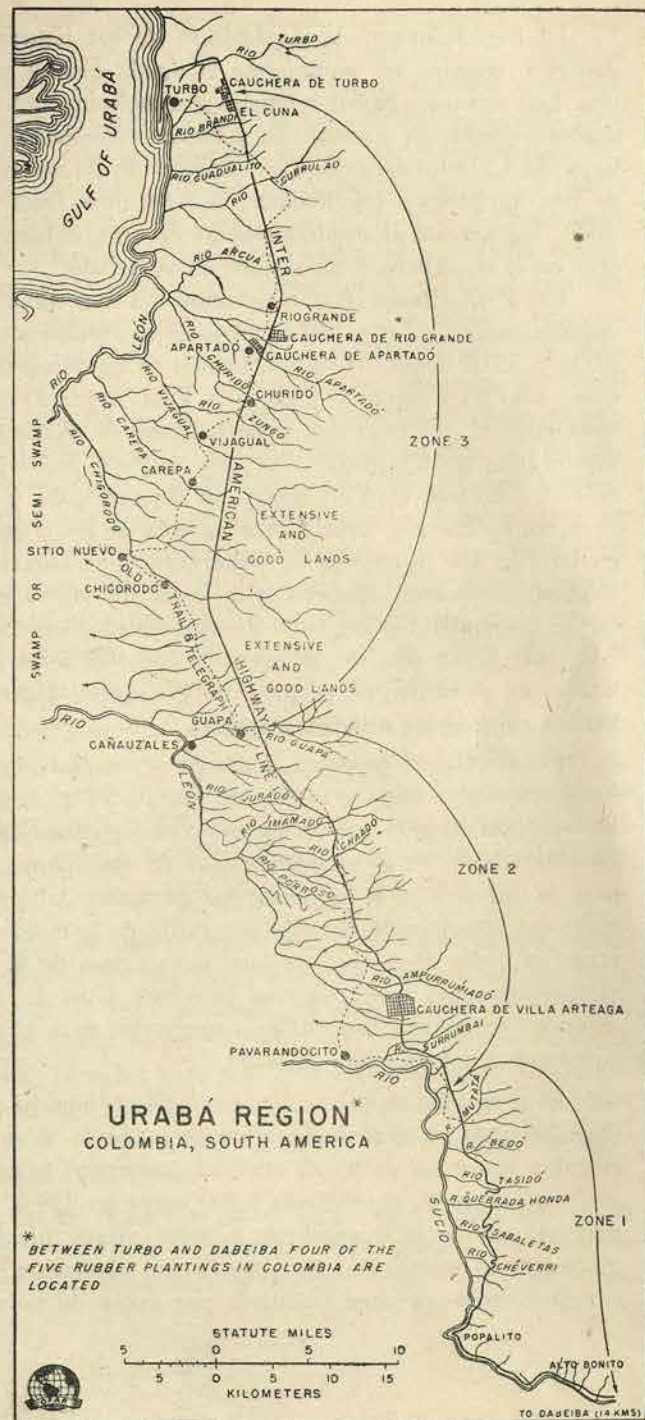
—(50 a 350 pulgadas)— y un promedio de 300 días lluviosos. Por esta razón se estima que esta zona es sólo conveniente para el cultivo de árboles capaces de suministrar valiosas maderas de construcción, tales como cedros, tecas y otras maderas resistentes. También puede aprovecharse para cría de ganados suficiente para la demanda local, ya que sus tierras son propias para el cultivo de pasto elefante.

La segunda zona presenta un índice pluvioso menor; sin embargo, la precipitación, que muestra variaciones entre 160 y 240 pulgadas en 200 días lluviosos, es aún muy alta para la agricultura tropical; pero se la considera muy apta para el cultivo del caucho, del barbasco, de la abaca y de valiosas maderas, y propia sobre manera para el cultivo de banano, pasto elefante cría de ganados. Sus terrenos, de excedente drenaje natural, están constituidos en su mayor parte de una suave arcilla. Son fértiles y aptos para el cultivo de árboles y plantas dotadas de un sistema radical de penetración profunda; no aprovechables en cambio, para cultivos como el arroz, el trigo, u otras plantas de raíces poco profundas, por causa del índice pluvioso relativamente alto. Y aún en el caso de ser posible evitar la erosión de los terrenos, no se contaría con una estación segura, que permitiera la recolección de las cosechas por medios mecánicos, lo cual haría que dicha región no pudiera competir en tales cosechas con otras regiones favorecidas con estaciones secas mejor definidas, durante las cuales, tanto la siembra como la recolección podrían realizarse con el empleo de maquinaria.

La tercera zona presenta un índice pluvioso tropical medio y una estación seca bien definida de 70 a 75 días durante los meses de enero, febrero y marzo y una corta estación relativamente seca durante el verano. En general, esta zona es aprovechable para la mayor parte de cultivos tropicales, incluyendo en ellos el trigo y el arroz.

Una cuarta zona, situada entre Turbo y el Mar Caribe, es menos lluviosa que la zona anterior, y de estaciones secas. Incluye las fértiles áreas bañadas por los ríos Mulato y San Juan. Puede decirse que esta zona es utilizable para la mayor parte de los cultivos tropicales.

Terminados los estudios de los terrenos, se firmó un acuerdo entre los gobiernos de Estados Unidos de Norte América y la República de Colombia, mediante el cual se establecían varios semilleros en una o más de las zonas aprovechables, a fin de producir plantas utilizables más tarde como rizomas en posteriores plantaciones experimentales, echándose así los cimientos de la industria cauchera en Colombia.



La región de Urabá, en el noroeste de Colombia, en que están localizadas las plantaciones de caucho, y por la cual pasa la carretera interamericana

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América, convino en suministrar la ayuda técnica y el material necesarios. Los restantes gastos relativos al establecimiento de semilleros y plantaciones quedarían a cargo del gobierno colombiano, representado por la Caja de Crédito Agrario. Los trabajos se iniciaron con la colaboración de dos agrónomos colombianos, los doctores Luis Arenas y Juan Girardo, lográndose el establecimiento de tres semilleros, uno en Acandí, otro en el río Turbo y un tercero en Apartadó.

En 1942 firmóse una ampliación del acuerdo citado, que incluía el establecimiento de tres plantaciones experimentales con un área total de 3.000 a 3.700 acres. Al mismo tiempo se fundaron dos semilleros adicionales, uno en Riógrande y otro en Villa Arteaga, antigua hacienda perteneciente al gobierno del Departamento de Antioquia y fundada hace veinte años próximamente. La idea original por aquel tiempo consistió en hacer de este sitio un centro de demostración y propagación de cultivos tropicales que despertara el interés de los pequeños hacendados regionales y los proveyera de materiales de plantación adaptables a las condiciones locales. Empero, por causa de las dificultades de comunicación en aquella época, hubo de abandonarse la idea inicial, consiguiéndose sólo la limpieza de un promedio de 500 acres de tierra que se utilizaron en el cultivo de pastos y en ganadería, distribuyéndose luego entre los colonos las utilidades anuales.

En marcha el proyecto cauchero y comprobada la bondad tanto de las tierras adyacentes como la de las de Villa Arteaga para el cultivo de la Hevea, el gobierno antioqueño cedió gustoso toda el área al gobierno chocoano para el establecimiento de una plantación experimental y para la fundación de los cuarteles generales del proyecto cauchero. El lugar era inmejorable, no sólo por razón de la bondad y extensión de las áreas en dicha zona, sino también por el paso de la carretera inter-americana por aquel punto, lo cual lo coloca a un día de distancia de Medellín en automóvil. Los edificios necesarios para el personal técnico fueron construídos en Villa Arteaga.

El programa de plantación se inició en febrero de 1944 seleccionándose la tierra y realizándose limpiezas de la selva virgen. Hiciéronse cálculos según los cuales el material propagado hasta aquella fecha sería suficiente para la siembra de 1.200 acres en 1944. La meta, en cuanto hace relación a la limpieza de la selva virgen fue alcanzada, no consiguiéndose lo mismo con el programa de plantación, el cual no pudo alcanzarse en su plenitud calculada por razón de pobre germinación. Por

allá en noviembre de 1944 habíanse despejado 1.250 acres y realizadas mejoras como puentes, drenajes y 37 millas de carreteras. A pesar de que los trazados y la preparación de huecos para la siembra se practicaron en 825 acres, hasta aquella época solamente 300 pudieron plantarse en realidad. El material que germinó había sido adecuado para 740 acres de plantío próximamente; con todo, asolados los semilleros por el pulgón, se redujo el porcentaje de éxito a un 22% del total calculado. Intentóse detener la enfermedad mediante fumigaciones a dicho efecto; pero muchas dificultades inherentes al establecimiento de un nuevo cultivo en una región no desarrollada hizo fracasar este método de curación. Afortunadamente pudieran sembrarse 100.000 plantas en Villa Arteaga durante el año de 1943, gracias a semillas obtenidas en la región de Leticia en Colombia donde la *Hevea brasiliensis* crece virgen. Estas planticas mostraron pronto una inusitada resistencia al pulgón, tanto que pudieron crecer entre las de origen oriental, seriamente atacadas por la citada enfermedad, sin ser ellas afectadas en parte alguna. Se sabe que estas resistentes semillas pueden obtenerse de otras partes del Valle del Amazonas, verbí gracia, del territorio de Acre; pero generalmente cierto porcentaje de plantas aparecen infectadas, en tanto que el material de Leticia sobresale entre los demás por el hecho de que ni una sola planta pierde sus hojas por causa de enfermedad.

En 1944 se obtuvieron de Leticia aproximadamente unas 42.000 plantas adicionales, siendo el plan actual, obtener en 1945 cerca de 350.000 semillas más, cantidad suficiente a completar la plantación de 3.000 acres en Acandí, Turbo, Riógrande y Villa Arteaga, plantaciones éstas que, de acuerdo con los presentes planes habrán de servir como centro de demostración para un futuro plan de colonización.

El material que ha de usarse como básico de reproducción, se ha multiplicado rápidamente. Durante la estación de germinación de 1944, sólo pudieron aprovecharse 5.000 planticas; en cambio, por allá en mayo o junio de 1945 habrá una cantidad no menor de 20.000 estacas de dicho material aprovechable, cantidad ésta más que suficiente para la germinación de los rizomas de calidad resistente aprovechables en la actualidad. La limitación de los rizomas hará necesario el prolongar el programa de plantación hasta 1946.

La plantación se ha realizado hasta ahora aprovechándose en la mayor parte yemas o embriones orientales seleccionados. También se han propagado extensamente algunos embriones "Ford", que, dicho sea

de paso, son muy resistentes para plantaciones en combinación con retoños de origen oriental.

En el semillero de Apartadó había alrededor de 6.000 plantas de "Hevea Spruceana" obtenidas de siembras ubicadas en regiones cercanas a la ciudad de Manaos en el Brasil. Muchas de estas plantas fueron inertadas, pero la experiencia demostró que no producen un buen rizoma. Algunos de estos retoños crecieron muy bien en tanto que otros se mostraron demasiado lentos en su germinación, razón ésta por la cual se suspendieron los inertos sobre la Hevea Spruceana, a excepción de una extensión de 10 acres que será plantada con Hevea Spruceana y con la resistente de "Ford", a fin de obtener producción de semilla híbrida.

Experimentos realizados en el Lejano Oriente han demostrado que el elemento híbrido de "Hevea Brasiliensis" cruzado con "Hevea Spruceana" produce de un 15 a un 32% más que el rizoma de "Hevea Brasiliensis" en condiciones iguales. Dentro de pocos años podrá obtenerse un buen abastecimiento de esta semilla, gracias a la plantación que acabamos de citar, la cual suministrará valiosísimo material para la futura extensión del programa cauchero en Colombia.

Terminadas estas plantaciones en 1946 y la carretera interamericana en 1947, concluirá así la primera fase de un extenso programa del gobierno colombiano en pro del desarrollo agrícola de esta área fronteriza noroeste de riquezas incalculadas.

Tradujo J. A. LOMBO B.,
Bachiller en Filosofía y Letras de este Colegio Mayor,
Contador y Auditor.



VIDRIERAS ARTISTICAS PARA IGLESIAS Y RESIDENCIAS

En todos los estilos
Esmaltados al fuego
Trabajos garantizados

WALTER WOLFF

CALLE 12 No. 2-56 - TELEFONO 97-46 - APARTADO 1257
BOGOTÁ

CUELLAR, SERRANO, GOMEZ

ARQUITECTOS - INGENIEROS

Miembros de la
Sociedad Colombiana
de Arquitectos

Carrera 9a. No. 13-61

3o. y 4o. pisos.

Teléfono 96-14